



fundación
VEDRUNA
EDUCACIÓN

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
LA BAÑEZA
LEÓN

2020
2021



1.- INTRODUCCIÓN	3
2.- JUSTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL	4
3.- PRINCIPIOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL.	5
4.- OBJETIVOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL.	6
5.- EL TUTOR DE GRUPO Y SUS FUNCIONES.	10
6.- ACTIVIDADES TUTORIALES.	12
7.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE TUTORÍA.	14
8.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA ACCIÓN TUTORIAL.	17
9.- CALENDARIO DE REUNIONES.	18
10.- EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.	18
11.- RESPONSABLES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.	18
ANEXOS: PROGRAMACIÓN DE LAS SESIONES DE TUTORÍA	19
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE EDUCACIÓN INFANTIL	20
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA	23
PLAN ACCIÓN TUTORIAL 1º ESO	25
PLAN ACCIÓN TUTORIAL 2º ESO	26
PLAN ACCIÓN TUTORIAL 3º ESO	27
PLAN ACCIÓN TUTORIAL 4ºESO	28
EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES.	30

1.- INTRODUCCIÓN

El Plan de Acción Tutorial es el documento marco en el que se especifica la organización y las líneas prioritarias de la acción tutorial del Centro.

Surge desde la reflexión de las características del contexto en el que desarrollamos la tarea educativa y forma parte del Proyecto Educativo (orden EDU/1045/2007 y orden EDU/1046/2007 de 12 de junio por la que se regulan la implantación y el desarrollo de la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria respectivamente en la Comunidad de Castilla y León). El plan de Acción Tutorial no es un documento definitivo, es abierto, flexible y debe acomodarse al grupo de alumnos y destinatarios, por ello se evalúa, revisa y modifica.

En la elaboración del Plan de Acción Tutorial, se han tenido en cuenta las distintas características sociales, culturales, ideológicas y legislativas, del entorno cercano. De esta forma, se contemplan las siguientes influencias: la legislación vigente en la comunidad autónoma de Castilla y León, y muy especialmente la instrucción 22/2003 de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa, relativa a la planificación de la orientación en los Departamentos de Orientación para el curso escolar 2003-2004 (cuya validez está prorrogada hasta la fecha).

Este Plan de Acción Tutorial está diseñado para el colegio Nuestra Sra. del Carmen, ubicado en La Bañeza, con unas características específicas y propias. Todo PAT tiene en cuenta el proyecto y estilo educativo de los centros Carmelitas Vedrunas, así como la adaptación del mismo a las características de los alumnos, el profesorado, las familias y toda la comunidad educativa.

2.- JUSTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL

EDUCACIÓN INFANTIL

El Plan de acción Tutorial está orientado a un mejor conocimiento del alumno por sí mismo, su integración en el Centro y una mayor relación familia-escuela . procurando conseguir que se prepare para ser parte activa de la sociedad, a la vez que el alumno se forme consiguiendo valores tan importantes como la tolerancia, la solidaridad.... Para lograr esto es necesario actuar de forma coordinada entre familia y escuela .

La educación en el 2º Ciclo de la Educación infantil se concibe como un proceso compartido con las familias que se ha de favorecer desde el centro a través de la tutoría .

La tutoría es el conjunto de actividades que desarrolla el tutor/a con el grupo de clase, con sus familias y con el resto de maestras /os que llevan a cabo su labor docente en ese grupo. A través de ella el equipo de Educación Infantil ajusta y orienta el proceso de enseñanza- aprendizaje, previniendo posibles dificultades, favorece los procesos de maduración , desarrolla su capacidad de autovaloración , facilita la aceptación de un sistema de valores y permite una adecuada socialización. (Ver ANEXOS Sesiones de Educación Infantil)

EDUCACIÓN PRIMARIA

La acción tutorial tiene carácter de coordinación docente encargada de atender a las dificultades de aprendizaje a los alumnos, de facilitar la integración de estos en el grupo aula y en la vida del Centro, de canalizar sus problemas e inquietudes, de encauzar su proceso de evaluación, de informar a los padres de los que concierne a la educación de sus hijos y de actuar los tutores como mediadores entre padres profesores y alumnos.(Ver ANEXOS Sesiones de Educación Primaria)

EDUCACIÓN SECUNDARIA

La tutoría tiene como objetivo acompañar a cada alumno en su formación integral como persona.

Se trata de establecer con el alumno una relación que oriente su proceso de aprendizaje, le acompañe en sus situaciones personales, le asesore en las dificultades y le ayude a superarlas. Lo que requiere una estrecha y constante relación con los alumnos y sus familias. (Ver ANEXOS Sesiones de Educación Secundaria)

RESUMIENDO la Acción Tutorial en las tres Etapas Educativas la entendemos como: un labor pedagógica necesaria para conseguir una formación integral de nuestro alumnado que debe estar encaminada a la tutela, acompañamiento y seguimiento del mismo con la intención de que el proceso educativo de cada alumno se desarrolle en condiciones lo más favorables posibles.

La acción tutorial forma parte de la acción educativa y es inseparable del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Concebimos la tutoría como un recurso educativo al servicio del aprendizaje y por ello nuestro Plan de Acción Tutorial trata de ser coherente con los objetivos educativos de nuestro Proyecto educativo de Centro.

3.- PRINCIPIOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL.

La Ley General de Ordenación del Sistema Educativo (LOGSE vigente durante este curso en el tercer ciclo de Educación Primaria y los cursos de 2º y 4º de ESO) en su título IV (De la calidad de la Enseñanza) en el artículo 60 dice que la Administración Educativa incluye la obligatoriedad de la organización de la tutoría como parte de la función docente, junto a la Orientación y al Currículo. Se propone que todo profesor es a la vez tutor y, por tanto, la actuación educativa no sólo versará sobre conocimientos o procedimientos, sino también sobre valores, normas y actitudes, es aquí donde se centrará necesariamente la acción tutorial.

Tras la aprobación de la ley Orgánica de Educación (LOE) se justifican los principios de la acción tutorial en su título III sobre el "Profesorado" señalándose en el capítulo I entre sus funciones (artículo 91.c) "La tutoría de alumnos, la dirección y orientación de su aprendizaje, en colaboración con las familias". La comunidad de Castilla y León concreta más algunos principios de la acción tutorial con el decreto 40/2007 de 3 de mayo por la que se establece el currículo de Educación Primaria refiriendo todo el artículo 10 a la tutoría de los alumnos.

El Plan de Acción Tutorial parte del proyecto Educativo del Centro que es único para todas las etapas educativas de un mismo centro. En las Órdenes EDU/1045/2007 y orden EDU/1046/2007 de 12 de junio de 2007 por la que se regulan la implantación y el desarrollo de la Educación primaria y la Educación Secundaria Obligatoria respectivamente en la Comunidad de Castilla y León, se fijan en diferentes artículos las tareas de la tutoría y orientación, así como los planes que vertebran tales acciones.

Las relaciones que se establecen entre profesores y alumnos, no sólo determina los resultados académicos, sino que , además , facilitan todo un conjunto de experiencias desde las cuales el propio alumno debe ir construyendo su autoconcepto, en el que basará sus expectativas, sus limitaciones, afrontando su desarrollo personal y enfocando un proyecto de vida.

La acción tutorial potencia la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la atención individualizada a las necesidades educativas, la preocupación por las circunstancias personales (la cercanía desde su realidad será muy importante), el apoyo ante la toma de decisiones de futuro, la conexión con el entorno familiar y el contexto social y cultural. Se puede hablar de un trato particularizado entre profesores y alumnos que redundará en proyectos de vida cada vez más autónomos.

Por todo lo anterior debemos entender la Acción tutorial como una labor pedagógica encaminada al acompañamiento y seguimiento de los alumnos con la intención de que el proceso educativo sea óptimo y garantice las mejores condiciones.

La Acción tutorial forma parte de la tarea educativa y es inseparable de los procesos de aprendizaje. La orientación y la tutoría son tareas de todo el profesorado, el profesor-tutor desarrollará actuaciones más específicas en el grupo asignado, pero el resto del profesorado debe, dentro de su área, orientar, tutelar y apoyar a cada uno de sus alumnos.

El profesor tutor es importante y necesario como órgano de coordinación docente, es fundamental para la coordinación de los profesores del grupo y el establecimiento de relaciones entre las familias. A partir de la líneas generales concretadas en el PAT los tutores programarán, desde su estilo pedagógico y las características particulares del grupo, las actividades más apropiadas contando las propuestas del Departamento de Orientación. A través de reuniones periódicas de los tutores con el departamento de Orientación se articularán los recursos personales y materiales y se proporcionará el apoyo y asesoramiento necesario para que sea posible el desarrollo de las funciones tutoriales de forma coordinada

4.- OBJETIVOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL.

- Contribuir a la personalización de la educación, mediante una formación integradora e individualizada de alumno e acuerdo con los principios y visión humana y cristiana de la vida que ayude a desarrollar todas sus potencialidades.

- Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares de los alumnos mediante adaptaciones curriculares y metodológicas, no solo en conocimientos, sino en sus actitudes y hábitos.

- Orientar en la vida y para la vida, atendiendo al contexto real en que viven los alumnos y al futuro que les espera, favoreciendo unos aprendizajes más funcionales y conectados con el entorno para su conocimiento y valoración.

- Favorecer los procesos de madurez personal, la aceptación, dominio propio y autoestima, la integración de la propia sexualidad en el proceso de la madurez afectiva, sensibilidad ante las situaciones humanas y el desarrollo del sistema de valores y de la progresiva toma de decisiones en sus opciones de vida.

- Prevenir las dificultades de aprendizaje, evitando en lo posible, situaciones de fracaso e inadaptación escolar.

- Atender personalmente a los alumnos, especialmente a los menos dotados, mediante la aceptación de su persona y situación, valorando no solo el rendimiento académico, sino las cualidades humanas, necesidades e intereses y su crecimiento personal.

- Intentar mejorar la convivencia social de los alumnos, que entraña corrección y respeto en sus relaciones, capacidad de pensar y comunicarse en grupo, aceptar las ideas y actitudes de los demás, convivir y trabajar en equipo.

- Favorecer la actitud de solidaridad y responsabilidad por el bien común, ofreciendo a los demás el servicio de sus capacidades personales y tomando iniciativas en favor de la comunidad escolar y extraescolar.

- Sensibilizar a los alumnos ante las desigualdades, injusticias y discriminaciones sociales, económicas, culturales, etc.. especialmente de las más próximas a su entorno.

- Procurar un estilo de exigencia y firmeza seria y constante en el trabajo escolar y en las normas de convivencia, que ayude al alumno a fortalecer su personalidad y a dar lo mejor de si mismo, según la capacidad de cada uno.

- Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa: profesores, alumnos y padres, a través de un diálogo participativo para la consecución de los acuerdos básicos necesarios sobre la formación, programas educativos y metodología del Centro.

- Dimensión educadora en el crecimiento en su FE.

Resumiendo los Objetivos Fundamentales son: *Enseñar a Convivir/ Enseñar a Pensar y Enseñar a ser persona.*

Entre los procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumno, podemos señalar los siguientes:

INTEGRACIÓN DE LAS TIC COMO MEDIO PARA EL ACCESO AL APRENDIZAJE

Etapa	Item
Infantil	<p>A lo largo de todos los cursos de la etapa de Educación Infantil las TIC son un instrumento habitual dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y están integradas en la actividad diaria del aula. Para llegar a esta situación actual, hemos pasado por diversos momentos bien diferenciados:</p> <p>Utilización del ordenador como recurso didáctico, basando su introducción mediante actividades debidamente programadas e inmersas en el currículo, a través de los Rincones, Talleres, Proyectos...</p>

Iniciar a nuestros alumnos, en la navegación por Internet, basando su introducción mediante actividades debidamente programadas e inmersas en el currículo, a través de los Rincones, Talleres y Proyectos.

Uso contextualizado de páginas web educativas identificando sus posibles aportaciones educativas y reflexionando sobre diversos aspectos pedagógicos.

Las TIC como herramienta fundamental para construir aprendizaje: A través de las propuestas realizadas en los diferentes talleres y proyectos realizados, potenciando su autonomía.

Hemos pretendido introducir y utilizar las TIC como recurso didáctico y aprovechar sus posibilidades como apoyo al proceso de aprendizaje del alumno y según ha ido avanzado el proceso, hemos ampliando las posibilidades de este nuevo medio, introduciendo Internet en las aulas e iniciando a nuestros alumnos en la navegación por la red y en el uso de páginas web como ayuda para el aprendizaje.

INTEGRACIÓN DE LAS TIC COMO MEDIO PARA EL ACCESO AL APRENDIZAJE

Etapa	Ítem
Primaria	Desde la etapa de Educación Primaria la integración curricular de las TIC se considera un aspecto fundamental y de especial significatividad. Por este motivo, todas las programaciones curriculares hacen referencia a la adecuada integración de las TIC en las respectivas áreas. A modo general, las programaciones hace referencia a los siguientes elementos:
	Aplicación de las TIC para los procesos de apoyo y refuerzo educativo.
	Utilización frecuente y diaria del ordenador de aula como elemento facilitador del aprendizaje.
	Manejo y uso por parte del alumnado de los recursos educativos disponibles para favorecer el proceso de enseñanza – aprendizaje (Pizarra Digital Interactiva).
	Utilización de los medios de comunicación y diferentes dispositivos para acercar al alumnado a la realidad de los contenidos presentados.
	Familiarización con las principales ventajas e inconvenientes que pueden tener las TIC en su vida diaria.
	La implantación de los chrombebooks posibilita el diseño de actividades desde las áreas donde estos dispositivos son útiles para consultar internet, gestionar aplicaciones y desarrollar proyectos, consiguiendo captar la atención del alumnado y dejando en un segundo plano el uso lúdico y convencional que hacen habitualmente de los dispositivos electrónicos con acceso a internet.

INTEGRACIÓN DE LAS TIC COMO MEDIO PARA EL ACCESO AL APRENDIZAJE

Etapa	Item
Secundaria	En todas las áreas de ESO se hace uso de las TIC como un medio para alcanzar aprendizajes más significativos y experienciales por parte de los alumnos:
	Las aulas disponen de proyectores o pizarras digitales donde visionar archivos multimedia que refuerzan las explicaciones y permiten la interacción de los alumnos con contenidos interactivos.
	El ordenador y su uso forman parte del día a día del aula, como elemento de búsqueda activa de información, de gestión de incidencias de clase y como vía de comunicación rápida y eficaz entre los miembros de la comunidad educativa a través de la plataforma informática Educamos.
	La implantación progresiva de los chromebooks posibilita el diseño de actividades desde las áreas donde estos dispositivos son útiles para consultar internet, gestionar aplicaciones y desarrollar proyectos, consiguiendo captar la atención del alumnado y dejando en un segundo plano el uso lúdico y convencional que hacen habitualmente de los dispositivos electrónicos con acceso a internet.
	En las distintas áreas de ESO, se trabaja con Gsuite y sus diversas herramientas, donde se elaboran y almacenan contenidos, complementando en algunos casos al libro de texto y en otros, sustituyéndolo totalmente.
	En esta etapa los proyectores y la pizarra digital del aula tienen un papel activo y fundamental en las explicaciones del profesorado, utilizándose para realizar actividades interactivas.
	La asignaturas de Tecnología e informática posibilitan a los alumnos seguir aprendiendo informática, realizando prácticas en el aula correspondiente completando su formación en herramientas de Windows, hojas de cálculo, editores de texto, programas de edición de imágenes , navegadores y programas de diseño.
Desde las sesiones de tutoría se hace especial hincapié en el adecuado uso de las redes sociales, concienciando a los alumnos en el uso apropiado de la información que comparten y que consultan en la red, recibiendo periódicamente charlas de la policía local.	

En nuestro centro apostamos por el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas de la actividad diaria que permitan la personalización, inclusión y adaptación de espacios y tiempos a las necesidades de aprendizaje del alumnado. Es esencial que nuestros alumnos mejoren en el aprendizaje los contenidos de cada una de las áreas del currículo. Estas tecnologías ayudan a los estudiantes tanto en las ocasiones en que su trabajo es el ordinario de la clase como durante los refuerzos y apoyos que determinados reciben, ya que su posibilidad de adaptación al nivel que cada alumno presenta, supone que en muchos momentos podamos dar a cada niño lo que necesita, de forma que todos adquieran más fácilmente los conocimientos, habilidades y destrezas que necesitan a lo largo de su formación, convirtiéndose en un recurso fundamental para la inclusión educativa y la atención a la diversidad. El manejo de equipos informáticos no debe ser un fin en sí

mismo, sino una herramienta de acceso a la investigación y para el trabajo diario, además de permitir el desarrollo de la creatividad de los alumnos en todas las vertientes educativas.

Las tic no solamente son un medio para el aprendizaje de los alumnos, sino que son una herramienta para que los docentes puedan aprender y gestionar su labor educativa.

Las herramientas con las que contamos facilitan en gran medida el trabajo de **atención a la diversidad**, ya que permiten al profesorado adaptar la enseñanza a los niveles curriculares de los alumnos y una mejor organización de tiempos y espacios. Además, el trabajo colaborativo se ve beneficiado notablemente.

En el contexto actual de la educación se hacen necesarios nuevos escenarios de aprendizaje, donde se desarrollen metodologías activas apropiadas para la adquisición de competencias. En nuestro centro encontramos gran diversidad en el alumnado con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, por lo que creemos necesario poner en marcha metodologías que favorezcan la inclusión y el desarrollo integral de todos ellos en el aula.

El uso de las TIC supone introducir nuevas estrategias y recursos y puede influir, e incluso determinar, algunos aspectos característicos del trabajo en el aula, como la metodología, el tipo de agrupamientos, y la gestión de los recursos, de los espacios físicos y del tiempo. Por ello, el aprovechamiento didáctico de las TIC influye en el tradicional rol asumido por el profesorado y puede contribuir a la búsqueda de modelos de enseñanza más novedosos y enriquecedores.

Las metodologías activas son un conjunto de métodos, técnicas y estrategias que ponen al alumno de cualquier nivel educativo en el centro del aprendizaje, fomentan el trabajo en equipo e incentivan el espíritu crítico, dejando a un lado los procesos memorísticos de repetición de los contenidos que se imparten en clase; una forma de trabajar que prepara al alumnado para situaciones de la vida real y para su vida profesional.

En el centro se emplean principalmente las siguientes:

- El juego a través de la gamificación.
- La cooperación entre compañeros con el Aprendizaje Cooperativo.
- Flipped classroom, donde los alumnos revisan los materiales de estudio de forma individual en casa, y en el aula los trabajan activamente con el profesor y el resto de la clase.
- La resolución de problemas mediante el Aprendizaje Basado en Problemas.
- La creación de proyectos con el Aprendizaje Basado en Proyectos.
- El fomento del pensamiento crítico a través del Aprendizaje Basado en el Pensamiento.

En el centro, existen unas estructuras organizativas para la gestión del contexto tecnológico-educativo, que junto con el Equipo Directivo y la Comisión Tic, se encargan de la planificación y de la gestión de todo lo relacionado con la Tecnología de la Información y de la Comunicación en cuanto a materiales digitales empleados, los cuales se adaptan a las características y circunstancias del alumnado:

- Actualmente la generación de horarios se realiza con el software de FET, aplicación de Software Libre y de código abierto para generar horarios académicos para cualquier tipo de institución. Está licenciado bajo GNU GPL. Posteriormente se realiza una supervisión por parte de los respectivos Jefes de Estudio.
- La biblioteca de préstamos se encuentra en vías de informatizar mediante Abies.
- La gestión de la parte pedagógica del centro (puesta de notas, control de asistencia...) se realiza con la plataforma Educamos. Durante el curso 2020-2021 se han ampliado sus servicios y se gestiona a través de ella la comunicación con las familias.
- Todos los profesores del centro disponen de una cuenta Gsuite, que incluye las versiones ilimitadas de Gmail, Classroom, Drive, Calendar, y el resto de aplicaciones de uso educativo de Google.

- ❑ Gracias a ello cada alumno, cada profesor y cada comisión del centro cuenta con una cuenta de correo (junto al resto de aplicaciones) institucional bajo el dominio de @vedruna.es.
- ❑ Todos los documentos institucionales de centro se encuentran almacenados en la nube, mediante la aplicación Drive, para su uso y consulta desde cualquier dispositivo en cualquier momento y lugar.
- ❑ Cada comisión dispone de una unidad de equipo donde almacena los diferentes recursos y documentos que elabora a lo largo del curso para que puedan ser consultados por todo el profesorado:
 - Comisión TIC
 - Comisión de pastoral.
 - Comisión de formación del profesorado.
 - Comisión de Actividades Culturales y festejos
 - Comisión de Convivencia.
 - Comisión de prensa.
 - Equipo de orientación y psicopedagogía.

5.- EL TUTOR DE GRUPO Y SUS FUNCIONES.

La concepción de la acción tutorial como actividad educativa, de la que es responsable todo el profesorado, no está reñida con la asignación de la coordinación de la misma a alguno de los profesores o profesoras de cada grupo de alumnos, la variedad de los objetivos educativos que se persiguen y el funcionamiento complejo de un centro de Secundaria, son razones suficientes para determinar la necesidad de la figura del tutor. En consecuencia, resulta necesario que algún profesor, además de sus responsabilidades de área, asuma de modo formal e institucional funciones tutoriales de las que, por otra parte, el resto de los docentes no pueden quedar eximidos.

Estas son las funciones del tutor de un grupo de alumnos:

- a) Facilitar la integración de los alumnos en su grupo y en el conjunto de la vida escolar y fomentar en ellos el desarrollo de actitudes participativas.
- b) Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- c) Atender y, en lo posible, anticiparse a las dificultades más generales de aprendizaje de los alumnos, así como a sus necesidades educativas específicas, para proceder a la correspondiente adecuación personal del curriculum.
- d) Colaborar, junto con el Departamento de Orientación, en las adaptaciones curriculares y la intervención educativa específica con los alumnos que la necesiten.
- e) Coordinar con los demás profesores de evaluación de los alumnos y, teniendo en cuenta los informes de otros profesores, transmitir la decisión acerca de su promoción de un ciclo a otro.
- f) Coordinar con los demás profesores del grupo docente la coherencia de la propia Programación y de la práctica docente con el Proyecto educativo, el Proyecto curricular y la Programación anual del centro.
- g) Contribuir a la cooperación educativa entre el profesorado y los padres de los alumnos.
- h) Programar e impartir temas relacionados con la educación en valores.

6.- ACTIVIDADES TUTORIALES.

El cumplimiento de estas funciones forma parte de las obligaciones docentes del profesor tutor, quien debe dar cuenta de ese cumplimiento de la misma forma que de otras obligaciones docentes.

Ahora bien, dichas funciones pueden cumplirse a través de muy distintas actividades, y es responsabilidad del profesor tutor elegir, programar y realizar las actividades que le parezcan más oportunas para sus alumnos, conjuntamente con el equipo de tutores de la etapa en el marco del Proyecto Curricular de etapa, realizándose una programación tutorial semejante a otras programaciones docentes.

La programación tutorial, en todo caso, no ha de obedecer a un enfoque individualista, ni reducirse tampoco a iniciativas aisladas y descoordinadas. La responsabilidad de programar la acción tutorial ha de hacerse en el marco de objetivos educativos comunes, cuya concreción corresponde al centro como institución. Ello supone que toda la comunidad educativa participa en la concreción del modelo de acción tutorial y se implica en su desarrollo con diferentes niveles de responsabilidad. Con ello, el tutor no está solo en su tarea, sino que integra sus acciones en un tratamiento educativo más amplio con todo el respaldo institucional para así alcanzar mayor eficacia.

Para cumplir sus funciones y la programación de actividades, el tutor :

- Recoge de forma sistemática información, opiniones y propuestas de los profesores sobre cuestiones que afecten al grupo o a algún alumno en particular.
- Recaba información sobre los antecedentes escolares y la situación personal, familiar y social de los alumnos.
- Conoce la situación de cada alumno en el grupo, en el centro y en su entorno familiar y social, e interviene para favorecer su integración escolar y social.
- Conoce la dinámica del grupo e interviene, si fuese necesario, para recomponer dicha dinámica.

Estas son algunas actividades que el tutor de un grupo-clase puede realizar a lo largo del año:

- Tener entrevistas individuales con alumnos cuando estos lo necesiten.
- Organizar actividades de "acogida" a principio de curso, sobre todo para los alumnos que llegan al centro por primera vez, sea al comienzo de la etapa, sea por cambio de centro. Son actividades especialmente necesaria para anticiparse a los problemas de adaptación derivados de la incorporación a un nuevo centro, a un nuevo grupo de compañeros, o a un nuevo ciclo educativo.
- Hablar a principio de curso con el alumnado sobre sus derechos y deberes, sobre las normas de régimen interior y disciplina del centro, e informarles también sobre el funcionamiento de éste.
- Explicarles las funciones y tareas que él mismo tiene como profesor tutor del grupo, dándoles la oportunidad de participar en la propuesta y programación de actividades.
- Analizar con el resto del profesorado las dificultades escolares de los alumnos debidas a deficiencias instrumentales, problemas de integración y otros, y buscar, si procede, los asesoramientos y apoyos necesarios.
- Reunirse con la clase para evaluar en la tutoría el ritmo de convivencia y aprendizaje y tomar decisiones tras el resultados de la misma.
- Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en la vida del centro y en el entorno: elección de representantes, fiestas y excursiones, actividades culturales y extraescolares, etc..
- Realizar actividades que muestren a la comunidad la diversidad existente en la misma desde el punto de vista social, cultural y étnico, y que resalten la importancia de integrar a todos sin excepción en la dinámica escolar.

- Concretar con el equipo educativo un plan de acción tutorial para todo el curso, tratando de precisar cuál es el grado y modo de implicación del profesorado y cuáles los aspectos que de forma específica y prioritaria atenderá el tutor.
- Transmitir a los profesores todas aquellas informaciones sobre el alumnado que les puedan ser útiles para el desarrollo de sus tareas docentes, evaluadoras y orientadoras.
- Preparar, coordinar y moderar las sesiones de evaluación procurando que su desarrollo se ajuste a los principios de la evaluación continua, formativa y orientadora que se propugnan para todas las fases del proceso evaluador.
- Establecer cauces de colaboración con los demás tutores, sobre todo, con los del mismo curso o ciclo, a la hora de marcar y revisar objetivos, preparar actividades, elaborar materiales de apoyo y coordinar el uso de los medios y recursos disponibles.
- Procurar la colaboración de los padres y madres en relación con el trabajo personal de sus hijos: organización del tiempo de estudio en casa, lugar apropiado, necesidad de tiempo libre y descanso, etc..
- Preparar visitas a empresas, servicios, lugares de ocio, etc., con la colaboración de los padres. La Asociación de Padres puede facilitar interesantes contactos, sobre todo, con medianas y pequeñas empresas.
- Tener entrevistas individuales con los padres, cuando ellos las soliciten o el tutor las considere necesarias, buscando una valoración global y una actitud más activa y responsable ante la situación personal del alumno.
- Informar convenientemente al alumnado de los posibles itinerarios académicos y profesionales para su inserción en el mundo laboral.
- Coordinar grupos de discusión sobre temas formativos de interés para los padres con miras a la educación de sus hijos. Cuando estos temas sobrepasen la preparación del tutor, éste puede pedir la colaboración del profesor orientador o personas especialistas.
- Tener reuniones con los padres a lo largo del curso. Los momentos más oportunos pueden ser al comienzo y final de curso, pero también, desde luego, en algún momento hacia mitad del mismo. Estas reuniones servirán para intercambiar y analizar con ellos el proceso educativo de sus hijos.

Entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y los alumnos

El centro dispone de la plataforma Gsuite for education, que es una herramienta académica fundamental tanto para el profesorado como para los alumnos, ya que facilita notablemente el proceso de enseñanza-aprendizaje y de gestión de información y ahorra una importante cantidad de tiempo en procesos que antes se alargaban enormemente en el tiempo.

Dentro de esta plataforma, las aplicaciones Drive, Sites, Classroom y Gmail facilitan enormemente esta interacción eficiente entre profesores y alumnos, independientemente de dónde se encuentren estos, ya que su eficacia es notable tanto en la educación presencial como en la no presencial. Es una red de trabajo que no tiene límites, ya que permite la interacción entre los alumnos y los docentes, compartiendo todo tipo de archivos y trabajos, contando, con un feedback imprescindible para la función docente respecto del trabajo de los alumnos, permitiendo cierto grado de individualización y adaptación a las necesidades específicas del aprendizaje y sus procesos, así como en la evaluación y tutorización.

7.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE TUTORÍA.

Las funciones tutoriales pueden cumplirse a través de muy distintas actividades, y es responsabilidad del profesor-tutor en el marco del Consejo de Tutores de etapa elegir, programar y realizar las actividades que resulten más oportunas para sus alumnos. La acción tutorial, como toda acción educativa sistemática necesita de una planificación que permita establecer la aplicación del Proyecto Educativo en las acciones concretas que se desarrollan con los alumnos. La acción tutorial necesita entenderse con la necesaria flexibilidad que las diferencias intergrupales presentan de un curso a otro, pero no puede dejarse a la improvisación ocasional, pues se presentarían lagunas formativas en aspectos esenciales o solapamientos estériles al repetirse innecesariamente temáticas o realizarse actividades deslumbrantes pero de escaso potencial formativo y sin ninguna continuidad.

El programa de actividades de tutoría se estructura en cinco niveles de intervención, complementarios entre sí e interdependientes, todos ellos importantes pero que no deben confundirse, debiendo conservar el necesario equilibrio entre ellos a la hora de la ejecución de la acción tutorial. Los cinco niveles de intervención son:

- Actividades formativas de grupo.
- Atención personalizada de alumnos.
- Coordinación con los demás tutores: consejo de tutores.
- Atención a los padres de los alumnos.
- Coordinación con el Equipo Educativo.

Veamos su desarrollo y contenido.

A.- ACTIVIDADES FORMATIVAS DE GRUPO: NÚCLEOS TEMÁTICOS.

1.- Formación e integración del grupo de alumnos

- 1.1 Jornadas de acogida.
- 1.2 Conocimiento del Centro, su organización y funcionamiento (sólo para grupos nuevos)
- 1.3 Conocimiento mutuo entre alumnos.
- 1.4 Conocimiento de la situación de cada alumno en el grupo-clase
- 1.5 Comprensión, aceptación e integración de alumnos en el grupo.
- 1.6 Colaboración, ayuda y servicio. Grupos de apoyo.

2.- Organización y funcionamiento del grupo-clase.

- 2.1 Derechos y deberes del alumno, Reglamento R.I.
- 2.2 Normas de clase. Disciplina.
- 2.3 Horarios de clase, de visitas, evaluaciones, recuperaciones, etc..
- 2.4 Elección de delegado y subdelegado. Sus funciones.
- 2.5 Educación externa: limpieza, orden, puntualidad.

3.- Hábitos de trabajo y estudio.

- 3.1 Condiciones y ambiente.
- 3.2 Planificación y organización.
- 3.3 Destrezas básicas: lectura comprensiva, subrayado, resúmenes y esquemas.
- 3.4 Atención y concentración.
- 3.5 Técnicas de motivación.
- 3.6 Memorización.

4.- Sociabilidad y convivencia interpersonal.

- 4.1 Respeto a personas.
- 4.2 Respeto a normas.
- 4.3 Respeto a cosas.
- 4.4 Solución de problemas.
- 4.5 Comunicación y diálogo interpersonal: habilidades sociales.
- 4.6 Sensibilidad social: actitudes de colaboración y compromiso social. Voluntariado social.

5.- Identidad personal.

- 5.1 Autoestima.
- 5.2 Autocontrol.
- 5.3 Imagen corporal.

6.- Proceso de evaluación.

- 6.1 Cuestionario inicial de información.
- 6.2 Evaluación inicial: materia instrumentales.
- 6.3 Autoevaluación-análisis de expectativas y dificultades. (Semana anterior a cada sesión de evaluación).
- 6.4 Análisis de resultados y toma de decisiones: compromisos y propuestas de mejora. (Semana posterior a cada sesión de evaluación).
- 6.5 Atención a la diversidad: adaptaciones curriculares.

7.- Orientación educativa: personal, escolar y profesional.

7.1 Información

- %1 Conocimiento de si mismo: rendimiento, capacidades e intereses.
- %1 Conocimiento del sistema educativo: itinerarios y opciones de continuidad de estudios.
- %1 Conocimiento del mundo laboral: profesiones y mercado de trabajo.

7.2 Discernimiento y clasificación de opciones: madurez vocacional.

7.3 Decisión y Consejo de Orientación.

7.3.4. Elección de optativas.

7.3.5. Cambios de etapa: itinerarios formativos y profesionales.

7.3.6. Transición al mundo laboral.

8-Educación moral y cívica: ejes de contenido transversales.

- 8.1. Educación para la salud.
- 8.2. Educación para la paz.
- 8.3. Educación del consumidor.
- 8.4. Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.
- 8.5. Educación ambiental.
- 8.6. Educación sexual.
- 8.7. Educación vial.

9.- Actividades generales comunes.

- 9.1 Convivencia de comienzo de curso.
- 9.2 Fiesta Colegial.
- 9.3 Convivencias de fin de curso.
- 9.4 Acto colegial de graduación.

10.- Temas ocasionales.

- 10.1 Propuestas por los alumnos.
- 10.2 Temas de relevancia social de carácter puntual.
- 10.3 Culturales, ocio-tiempo libre, etc.

Analizando el programa de actividades formativas de grupo en tutoría, podemos señalar tres tipos de temas:

- Unos que son fijos y deben ser desarrollados dentro de una temporalización concreta, dependiendo del calendario escolar del Centro y de su momento adecuado. (Formación de grupos, procesos de evaluación, etc.)
- Otros temas son de carácter más formativo, y que inciden mayormente en la adquisición de actitudes, hábitos y valores. El máximo número a desarrollar, a lo largo del curso, sobre estos temas es de tres, uno por trimestre y necesitan de tres a cuatro sesiones para su realización. La concreción de dichos temas por el equipo de tutores debe responder:
 - A la psicología evolutiva del alumno (preparados para lo que necesitan y pueden resolver).
 - A las expectativas de los alumnos (lo que esperan o desean). Se puede sondear a la clase.
 - A las necesidades del Centro, según el Proyecto Educativo.
 - A su dificultad y capacidad de asimilación, por lo que debe partir de los temas más objetivos para terminar con los más subjetivos.

- El último bloque de actividades responde a los temas llamados "libres". Se deben intercalar sesiones para estos temas, que unos pueden ser propuestos por los propios alumnos, otros por el tutor, bien para realizar revisiones o refuerzo de actitudes, bien para tratar temas puntuales u ocasionales, que incidan significativamente en la marcha del grupo.

B. ATENCIÓN PERSONALIZADA DE ALUMNOS.

- Detectar las posibles dificultades de aprendizaje e inadaptaciones de tipo social, escolar y familiar, al objeto de articular las respuestas educativas adecuadas y recabar los oportunos apoyos.
- Contribuir a la personalización de los procesos de orientación y aprendizaje a través de métodos apropiados y refuerzo en sus tareas.
- Realizar entrevistas personales con los alumnos en aquellos momentos que puedan necesitarlo.

C. COORDINACIÓN CON LOS DEMAS TUTORES.

- Planificar los objetivos generales del Proyecto Educativo y del Plan de Acción Tutorial para el curso correspondiente.
- Coordinar con los tutores de nivel el ajuste de programación de Acción Tutorial.
- Contribuir a desarrollar líneas comunes de acción con los demás tutores en el marco del Proyecto Educativo del Centro.
- Transmitir y recibir toda la información sobre los alumnos y el grupo con el cambio de tutor.
- Establecer los criterios de la junta de evaluación, analizar resultados y proponer las acciones oportunas.
- Analizar con los demás tutores las dificultades escolares de los alumnos y sus causas, problemas de adaptación u otros y buscar las respuestas y apoyos necesarios.

D. ATENCIÓN A LOS PADRES DE LOS ALUMNOS

- Establecer la dinámica de relación con los padres de los alumnos, que faciliten la conexión entre el Centro y las familias.
- Conseguir la colaboración y compromiso de los padres respecto a la educación de sus hijo, conforme a la línea educativa del Centro; en relación con su trabajo personal y en actividades de refuerzo al aprendizaje y orientación.
- Realizar reuniones colectivas con el grupo de padres de alumnos.
- Realizar entrevistas personales con los padres de los alumnos en aquellos momentos que puedan necesitarlo, manteniéndoles informados sobre el proceso formativo de sus hijo en el centro.

E. COORDINACIÓN DEL EQUIPO EDUCATIVO.

Los equipos educativos están constituidos por los profesores que tienen asignado un mismo grupo de docencia.

Coordinados por el profesor-tutor tienen como objetivos prioritarios:

- a).- Concretar la actividad académica sobre un grupo a partir de sus características específicas y en coherencia con el principio de formación integradora
- b).- Desarrollar de forma conjunta y coherente las acciones educativas para prever con anticipación atender en su caso las problemáticas de los alumnos.
- c).- Profundizar en la personalización de toda la actividad formativa y coordinar las oportunas adaptaciones curriculares.
- d).- Complementar a través de la acción docente de cada área las actividades formativas de orientación y tutoría.

Para el logro de dichos objetivos el Tutor contará con el apoyo y asesoramiento del Equipo Directivo, Gabinete de Orientación, etc.... Concretándose los mismo en un plan de acción de las sesiones del Equipo Educativo, a fin de realizar entre otras las siguiente TAREAS:

- 1.- Analizar las dificultades escolares de los alumnos en las distintas materias:

- Deficiencias instrumentales.
 - Hábitos de estudio.
 - Motivación e interés.
 - Problemas específicos
- 2.- Preparar acciones a desarrollar de forma conjunta para atender de forma concreta la problemática de los alumnos.
- 3.- Informar de las actividades a realizar en las horas de tutoría y coordinar las acciones complementarias a desarrollar por los profesores para su mejor incidencia formativa en los alumnos.
- 4.- Transmitir inicialmente y a lo largo del curso todas aquellas informaciones sobre el alumnado que les puedan ser útiles para el desarrollo de sus tareas docentes, evaluadoras y orientadoras.
- 5.- Realizar una evaluación continua, formativa y correctiva de forma periódica.
- 6.- Coordinar la tarea escolar de los alumnos; fechas de exámenes, trabajos para casa, grado de exigencia, etc.
- Calendario de evaluación: Trabajos, exámenes, etc.
- 7.- Acordar en pautas metodológicas comunes en cuanto a colocación de alumnos en el aula, organización de grupos de trabajo, utilización de los audiovisuales, etc.
- 8.- Analizar la coherencia en cuanto al respecto de las normas de convivencia.
- 9.- Unificar las medidas disciplinarias para el tratamiento de los problemas que surjan.
- 10.- Coordinar el trabajo en común del equipo de profesores en la preparación de las actividades generales comunes: eucaristías, convivencias, etc.
- 11.- Reunirse con los representantes de los alumnos para comentar la marcha del curso y recoger sus sugerencias.
- 12.- Estudiar las posibles adaptaciones curriculares.
- 13.- Informar de las incidencias de las actividades fuera del aula (salidas, visitas, excursiones,...)
- 14.- Estudiar procedimientos para evaluar la práctica de la enseñanza.

8.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA ACCIÓN TUTORIAL.

De acuerdo con los principios y objetivos generales enunciados para la acción tutorial se establece una estructura organizativa que propicie su logro y facilita la ejecución de las actividades recogidas en el programa de acción tutorial en el marco del diseño curricular de etapa. La estructura organizativa sería la siguiente:

1. Profesor-tutor por cada grupo, nombrado por el director General de entre los profesores que imparten docencia en dicho grupo.
2. "Hora de tutoría" semanal para actividades formativas de grupo, dentro de la jornada escolar de los alumnos de Educación Secundaria y que forma parte del cómputo de horas lectivas del profesor-tutor.

9.- CALENDARIO DE REUNIONES.

- Consejo de Tutores.
 - Jornadas de Septiembre,.
 - Al final del curso Jornada de Evaluación para revisar el Plan de Acción Tutorial.
- Reuniones de padres.
 - Mínimo de dos, la primera a finales de Octubre y a segunda hacia el mes de Marzo.
 - Entrevistas personales con los padres: todas las semanas de acuerdo con el programa de "cita previa" y aquellas de carácter ocasional que las circunstancias de un alumno puedan demandar en un momento concreto.
- Reuniones del Equipo Educativo.
 - Para el desarrollo de todas sus funciones se reúne al menos quincenalmente y en algunos periodos o grupos concretos semanalmente en sesiones de una hora.
- Sesiones de tutoría con alumnos.
 - 1 hora semanal.

10.- EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

Se realizará al terminar cada actividad, entre el tutor y los alumnos de su grupo, valorando el nivel de satisfacción conseguido, la comunicación en respeto y libertad, la consecución de resultados: cambio de actitudes.

Periódicamente se supervisará el Plan, mediante puesta en común en el Consejo de Tutores.

Al finalizar el curso se valorará los distintos aspectos del Plan, mediante un cuestionario preparado al efecto por el Gabinete de orientación. Tras analizar y debatir las conclusiones por el Consejo de Tutores se procederá a elaborar la memoria de fin de curso.

11.- RESPONSABLES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

La orientación y la tutoría son tareas de todo el profesorado, el profesor-tutor desarrollará actuaciones más específicas en el grupo asignado, pero el resto del profesorado debe, dentro de su área, orientar, tutelar y apoyar a cada uno de sus alumnos. Bajo la coordinación del Departamento de Orientación.

ANEXOS: PROGRAMACIÓN DE LAS SESIONES DE TUTORÍA

- SESIONES DE EDUCACIÓN INFANTIL
- SESIONES DE EDUCACIÓN PRIMARIA
- SESIONES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
- EVALUACIÓN DE LAS TUTORÍAS

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE EDUCACIÓN INFANTIL

Primer trimestre	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
LLEGADA AL COLEGIO	<ul style="list-style-type: none"> -Favorecer la integración del alumnado al grupo de clase. -Desarrollar hábitos de ayuda, colaboración y cooperación. - Participar en actividades de grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asamblea - Juegos de integración -Fichas - Juegos de presentación -conocimiento del centro -normas de clase 	Septiembre
PERIODO DE ADAPTACIÓN (3 AÑOS)		<ul style="list-style-type: none"> - juegos - conocimiento del centro y de las normas 	Septiembre
REUNIÓN DE PADRES	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener el mayor contacto posible con los padres para un mejor conocimiento de la evolución general de los alumnos. - Implicar a los padres en las enseñanzas que se llevan a cabo en la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reunión al empezar el curso con todos los padres en la misma clase, para explicar tanto el funcionamiento del colegio como el del aula. -Reunión de cada Padre/Madre en horario de tutoría, ya sea a petición de ellos o del profesor. - Entregar a los padres una vez al trimestre informe de la evaluación y sobre el resto de las actividades de interés 	Septiembre Octubre
DOMUND	<ul style="list-style-type: none"> -Despertar en los niños el sentimiento de amor y alegría de ayudar a los demás. -Tomar conciencia de que hacemos felices a los demás compartiendo con ellos. -Fomentar la participación de los padres en la vida escolar. -Desarrollar hábitos de ayuda, colaboración y cooperación. - Participar en actividades de grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asamblea -Fichas de colorear 	Octubre
CARRERA " SAVE THE CHILDREN"	<ul style="list-style-type: none"> -Trabajar convivencia, tolerancia, respeto a otras culturas y solidaridad 	<ul style="list-style-type: none"> -Recaudar fondos a través de evento deportivo no competitivo -Fichas, lecturas... -asamblea 	Noviembre (día Mundial de la Infancia)
LA CONSTITUCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer que existe la constitución. 	<ul style="list-style-type: none"> -Asamblea de aula -Fichas de bandera de España - Cuento 	Diciembre

	-Participar en actividades de grupo		
NAVIDAD. FIESTA DEL COMPARTIR	-Despertar en los niños el sentimiento de amor y alegría de ayudar a los demás. - Participar en las tradiciones navideñas. - Adquirir conciencia de solidarizarse con las necesidades de los demás. -Desarrollar hábitos de ayuda, colaboración y cooperación. -Participar en actividades de grupo.	-Asamblea -Fichas, Murales... - Fiesta del compartir - recogida de alimentos	Diciembre
Segundo trimestre	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
DIA DE LA PAZ	- Descubrir que nuestra relación diaria es mas agradable si nos llevamos bien - Desarrollar hábitos de ayuda, colaboración y cooperación	-Asamblea -Fichas, Murales...	Enero
SANTA INFANCIA	-Despertar en los niños el sentimiento de amor y alegría de ayudar a los demás. -Tomar conciencia de que hacemos felices a los demás compartiendo con ellos. -Fomentar la participación de los padres en la vida escolar. -Desarrollar hábitos de ayuda, colaboración y cooperación.	- Asamblea - Fichas de colorear	Enero
CARNAVAL	-Participar en las actividades lúdicas del entorno -Conocer y participar en las costumbres de las fiestas populares	-Asamblea -Fichas, Murales... - Confección Murales - Disfraces - degustación de "orejas" de carnaval	Febrero Marzo
SEMANA SANTA. JOAQUINA (ANIVERSARIO FUNDACIÓN)	-Conocer la biografía de Santa Joaquina -Despertar en los niños el sentimiento de amor y alegría de ayudar a los demás. - Participar en actividades de grupo.	-Asamblea de aula -Fichas de colorear	Febrero

DÍA DEL PADRE	-Valorar que tenemos un padre -Conocer que hay niños que no tienen papá	- Realizar un pequeño obsequio para felicitar al papá.	Marzo
SEMANA SANTA	-Conocer la historia de la pasión de Jesús. -Conocer los elementos que están relacionados con la Semana Santa. - Participar en actividades de grupo.	-Asamblea de aula -Fichas -Visita Al museo de la Semana Santa	Abril
Tercer trimestre	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
DÍA DE CASTILLA Y LEÓN	- Conocer y participar en las costumbres de la cultura castellano-leonesa -Conocer la bandera de la Comunidad de Castilla y León	- Asamblea de aula -Fichas de colorear	Abril
DIA DE LA MADRE	-Valorar que tenemos una madre -Conocer que hay niños que no tienen mamá	- Realizar un pequeño obsequio para felicitar a su madre	Mayo
SALIDAS CULTURALES Y EXCURSIONES	Participar en actividades de grupo.	- Realización de dicha actividad - Participar en actividades de grupo.	Mayo
FIESTA DE SANTA JOAQUINA	-Participar en las actividades lúdicas del colegio - Participar en actividades de grupo - Fomentar la participación de la familia en el centro	- Dibujo al aire libre -Cuentacuentos - Baile - Teatro	Mayo
CUENTACUENTOS	-Fomentar el uso y disfrute de la lectura -Fomentar la participación de la familia en el centro - Participar en actividades de grupo.	-Cuentacuentos	Mayo
GRADUACIÓN ALUMNOS DE 3º DE E.I.	- Participar en actividades de grupo.	- Asamblea - fiesta de graduación	Mayo

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Primer trimestre	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
LLEGADA AL COLEGIO	<ul style="list-style-type: none"> -Favorecer la integración del alumnado al grupo de clase. -Desarrollar hábitos de ayuda, colaboración y cooperación. -Participar en actividades grupales. 	<ul style="list-style-type: none"> - juegos de presentación - conocimiento del centro - normas de la clase 	Septiembre
REUNIÓN DE PADRES	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener el mayor contacto posible con los padres para un mejor conocimiento de la evolución general de los alumnos. - Implicar a los padres en las enseñanzas que se llevan a cabo en el colegio 	<ul style="list-style-type: none"> -Reunión al empezar el curso con todos los padres en la misma clase, para explicar tanto el funcionamiento del colegio como el del aula. -Reunión de cada Padre/Madre en horario de tutoría, ya sea a petición de ellos o del profesor. - Entregar a los padres una vez al trimestre informe de la evaluación y sobre el resto de las actividades de interés 	Septiembre Octubre
DOMUND	<ul style="list-style-type: none"> -Despertar en los niños el sentimiento de amor y alegría de ayudar a los demás. -Tomar conciencia de que hacemos felices a los demás compartiendo con ellos. -Fomentar la participación de los padres en la vida escolar. -Desarrollar hábitos de ayuda, colaboración y cooperación. -Participar en actividades grupales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas, lecturas... - Recaudar dinero postulando por las calles 	Octubre
CARRERA " SAVE THE CHILDREN"	<ul style="list-style-type: none"> -Trabajar convivencia, tolerancia, respeto a otras culturas y solidaridad 	<ul style="list-style-type: none"> -Recaudar fondos a través de evento deportivo no competitivo -Fichas, lecturas... -Asamblea 	Noviembre (día Mundial de la Infancia)
NAVIDAD. FIESTA DEL COMPARTIR	<ul style="list-style-type: none"> -Despertar en los niños el sentimiento de amor y alegría de ayudar a los demás. - Participar en las tradiciones navideñas. - Adquirir conciencia de solidarizarse con las necesidades de los demás. -Desarrollar hábitos de ayuda, colaboración y cooperación. -Participar en actividades de grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fiesta del compartir - villancicos - Eucaristía -recogida de alimentos 	Diciembre
Segundo trimestre	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN

DIA DE LA PAZ	-Celebración del día mundial escolar de la paz y no violencia. -Inculcar la paz, la cooperación y la solidaridad en todas las actividades.	-Manifiesto -Representaciones -Poesías -Debates -Murales, fichas...	Enero
SANTA INFANCIA	-Despertar el sentimiento de amor y alegría de ayudar a los demás. -Tomar conciencia de que hacemos felices a los demás compartiendo con ellos. -Fomentar la participación de los padres en la vida escolar. -Desarrollar hábitos de ayuda, colaboración y cooperación.	- Asamblea - Fichas de colorear	Enero
ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN	-Conocer la biografía de Santa Joaquina -Despertar en los niños el sentimiento de amor y alegría de ayudar a los demás. - Participar en actividades de grupo.	- Lecturas de la vida y obra de nuestra fundadora Santa Joaquina - visita a la capilla	26 Febrero
SEMANA SANTA	-Conocer la historia de la pasión de Jesús. -Conocer los elementos que están relacionados con la Semana Santa. - Participar en actividades de grupo.	-Visita a Capilla	Abril
REUNIÓN DE PADRES	- Mantener el mayor contacto posible con los padres para un mejor conocimiento de la evolución general de los alumnos. - Implicar a los padres en las enseñanzas que se llevan a cabo en el colegio	-Reunión de cada Padre/Madre en horario de tutoría, ya sea a petición de ellos o del profesor. - Entregar a los padres una vez al trimestre informe de la evaluación y sobre el resto de las actividades de interés	Abril
Tercer trimestre	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
DÍA DE CASTILLA Y LEÓN	- Conocer y participar en las costumbres de la cultura castellano-leonesa -Conocer la bandera de la Comunidad de Castilla y León		Abril
SALIDAS CULTURALES Y EXCURSIONES	Participar en actividades de grupo.	- Realización de dicha actividad - Participar en actividades de grupo.	Mayo
FIESTA DE SANTA JOAQUINA	-Participar en las actividades lúdicas del colegio - Participar en actividades de grupo	- Dibujo al aire libre - Cuentacuentos - Baile - Teatro	Mayo

	- Fomentar la participación de la familia en el centro		
CUENTACUENTOS	-Fomentar el uso y disfrute de la lectura -Fomentar la participación de la familia en el centro -Participar en actividades grupales.	- Cuentacuentos	Mayo
REUNIÓN DE PADRES	- Mantener el mayor contacto posible con los padres para un mejor conocimiento de la evolución general de los alumnos. - Implicar a los padres en las enseñanzas que se llevan a cabo en el colegio - colaborar en actividades del centro	-Reunión de cada Padre/Madre en horario de tutoría, ya sea a petición de ellos o del profesor. - Entregar a los padres una vez al trimestre informe de la evaluación y sobre el resto de las actividades de interés	
ADQUISICIÓN Y MEJORA DE HÁBITOS DE TRABAJO	- Adecuar su propio comportamiento a las necesidades, demandas, requerimientos y explicaciones de otros niños y adultos, desarrollando actitudes y hábitos de ayuda, colaboración y cooperación. -Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con el bienestar y la seguridad personal, la higiene y el fortalecimiento de la salud.	- Sentarse correctamente -Orden y autonomía - Mecanismos lectores - Planificación y responsabilidad de tareas -Afrontamiento del fracaso	
DESARROLLO PERSONAL Y ADAPTACIÓN ESCOLAR	- Actuar de forma cada vez más autónoma en sus actividades habituales, adquiriendo progresivamente seguridad afectiva y emocional, adquiriendo iniciativa y confianza en si mismo. -Establecer relaciones sociales en un ámbito cada vez más amplio. - Mejorar autoestima, auto confianza, actitudes, dificultades...	-Tutorías individuales - Charlas -Dinámicas de grupo -Lecturas	

PLAN ACCIÓN TUTORIAL 1º ESO

Mes	Actividad
Sep	Acogida
	Tema del año (I): Propuesto por el Centro
Oct	Elección de delegado
	Cuaderno de abordó: Hablamos del derecho a la vida-1
	Compromiso solidario
	Test sociométrico
Nov	Cuaderno de abordó: Hablamos del derecho a la vida-2
	Cuaderno de abordó: ¡No hay derecho!-1
	Los derechos del niño: Carrera solidaria
	Cuaderno de abordó: ¡No hay derecho!-2
Dic	Cuaderno de abordó: Páginas en blanco -1
	Preevaluación
	Cuaderno de abordó: Páginas en blanco -2
Ene	Postevaluación
	Tema del año (II): Construyo con los demás un mundo mejor
	Cuaderno de abordó: Oteando horizontes-1
	Jornada de la Paz y la No violencia en la escuela
Feb	Campaña contra el hambre
	Cuaderno de abordó: Oteando horizontes-2
	Cuaderno de abordó: Deseos y sueños con futuro-1
	Carácter Propio del Centro (I)
Mar	Cuaderno de abordó: Deseos y sueños con futuro-2
	Preparación de la Cuaresma
	Preevaluación
	Estatutos Europeos
Abr	Postevaluación
	Tema del año (III): Construyo con los demás un mundo mejor
	Cuaderno de abordó: Haciendo caminos y dejando huellas -1
May	Cuaderno de abordó: Haciendo caminos y dejando huellas -2
	Cuaderno de abordó: Hablamos de libertad-1
	Carácter Propio del Centro (II)
	Preparación de la semana cultural
	Cuaderno de abordó: Hablamos de libertad-2
Jun	Cuaderno de abordó: Al derecho a la libertad-1
	Cuaderno de abordó: Al derecho a la libertad-2
	Preevaluación
	Cuaderno de abordó: ¡Anda! ¡Cabalga! ¡Asciende! ¡Vuela!
	Postevaluación

PLAN ACCIÓN TUTORIAL 2º ESO

Mes	Actividad
Sep	Acogida
	Tema del año (I): Construyo con los demás un mundo mejor
Oct	Derechos humanos
	Estilos de aprendizaje de los alumnos
	Inteligencia interpersonal
	Test sociométrico
	Actitud ante los exámenes
Nov	Los derechos del niño: carrera solidaria
	Racismo
	Puntos fuertes, puntos débiles
	Preevaluación
Dic	Autoestima
	Postevaluación
	Tema del año (II): Construyo con los demás un mundo mejor
Ene	Jornada de la Paz y la No violencia en la escuela
	Campaña contra el hambre
	Estrategias de lectura
	Tolerancia
Feb	Carácter Propio del Centro (I)
	Estatutos Europeos
	Preparación de la Cuaresma
	Preevaluación
Mar	Postevaluación
	Tema del año (III): Construyo con los demás un mundo mejor
	Cooperación
	Técnicas de trabajo: esquema, subrayado, mapa conceptual
Abr	Globalización
	Mis fallos como estudiante
	Carácter Propio del Centro (II)
May	Preparación de la semana cultural
	La memoria
	Tomando decisiones
Jun	La Fundación Vedruna Educación
	Proyectos solidarios de la fundación Vic
	Preevaluación
	Postevaluación

PLAN ACCIÓN TUTORIAL 3º ESO

Mes	Actividad
Sep	Acogida
	Tema del año (I): Propuesto por el Centro
Oct	Conocimiento y Autoestima
	Elección de delegado
	Compromiso solidario
	Así me veo y así me ven los demás
	Así me veo y así me ven los demás
Nov	Conociendo los derechos de los adolescentes
	Los derechos del niño: Carrera solidaria
	Publicidad (I): "Good bye, Lenin!"
	Publicidad (II): "Good bye, Lenin!"
Dic	Preevaluación
	Test sociométrico
	Postevaluación
Ene	Conflictos en la adolescencia (I): "Barrio"
	Conflictos en la adolescencia (II): "Barrio"
	Jornada de la Paz y la No violencia en la escuela
	Campaña contra el hambre
Feb	Tema del año (II): Construyo con los demás un mundo mejor
	Educación medioambiental: Reciclaje
	Carácter Propio del Centro (I)
	Orientación profesional. Optativas (I)
Mar	Orientación profesional. Optativas (II)
	Preevaluación
	Preparación de la Cuaresma
	Postevaluación
Abr	Tema del año (III): Construyo con los demás un mundo mejor
	El derecho a la vida (I): "Pena de muerte"
	El derecho a la vida (II): "Pena de muerte"
May	El derecho a la vida (III): "Pena de muerte"
	Desarrollo de la memoria
	Carácter Propio del Centro (II)
	Trastornos alimentarios. Anorexia y bulimia (I)
	Trastornos alimentarios. Anorexia y bulimia (II)
Jun	Estatutos Europeos
	Preevaluación
	Orientación al ocio y tiempo libre
	Postevaluación

PLAN ACCIÓN TUTORIAL 4ºESO

Mes	Actividad
Sep	Acogida
	Tema del año (I): Propuesto por el Centro
Oct	Habilidades sociales y autoafirmación para prevenir/resolver conflictos: "Autorretrato"
	Elección de delegado
	Compromiso solidario
	Inmigración e integración social (I) "Un franco, 14 pesetas"
	Inmigración e integración social (II) "Un franco, 14 pesetas"
Nov	Estatutos Europeos
	Los derechos del niño: Carrera solidaria
	Sensibilización contra el maltrato entre iguales "Bullying"
	Test Sociométrico
Dic	Convivencia "Corporales"
	Preevaluación
	Postevaluación
Ene	Integración de discapacitados: Visita al centro Ntra. Sra. Del Valle
	Orientación Académica y profesional: Autoestima: "¿Qué piensan los demás de mí?"
	Jornada de la Paz y la No violencia en la escuela
	Campaña contra el hambre
Feb	Tema del año (II): Construyo mi vida
	Orientación Académica y profesional: Valores "¿Qué crees que merece la pena?"
	Carácter Propio del Centro (I)
Mar	Orientación Académica y profesional: "Mi realidad personal y educativa"
	Preevaluación
	Postevaluación
Abr	Orientación Académica y profesional: "Sueño mi futuro"
	Tema del año (III): Construyo mi vida
	Orientación Académica y profesional: Intereses Profesionales
	Orientación Académica y profesional: Información Bachilleratos
	Igualdad de sexos (I): "En tierra de hombres"
May	Igualdad de sexos (II): "En tierra de hombres"
	Carácter Propio del Centro (II)
	Discriminación racial (I): "Hotel Rwanda"
	Discriminación racial (II): "Hotel Rwanda"
Jun	Drogas y Alcohol
	Orientación afectivo-sexual
	Preevaluación
	Postevaluación

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES.

La evaluación de este plan se irá realizando a lo largo del proceso de aplicación del mismo.

La evaluación que haremos al finalizar cada trimestre nos permitirá reconducir si es preciso el trabajo. Evaluaremos el cumplimiento del presente plan tomando las medidas correctoras que sean necesarias.

La evaluación final de la tutoría nos permitirá conocer el desarrollo y aprovechamiento de las distintas dinámicas y actividades de tutoría y establecer las modificaciones y las aportaciones de mejoras que se recogerán en el informe sobre la tutoría que aparezca en la memoria final y que se tendrán en cuenta en la elaboración del PAT del próximo curso.

Esta memoria consistirá en una síntesis de la reflexión realizada por los profesores implicados sobre los logros alcanzados, las dificultades encontradas, los factores que han podido influir en ambos y, en su caso, los aspectos que será necesario modificar en el Plan.

Para la elaboración de esta memoria los tutores aportarán tanto su punto de vista como las aportaciones que realicen los alumnos.

Las conclusiones obtenidas de la evaluación del Plan serán tenidas en cuenta para introducir las modificaciones y ajustes necesarios en el Plan en cursos siguientes. Estas conclusiones se anotarán en el cuaderno del tutor.

Los aspectos a tener en cuenta en la evaluación serán:

1. Nivel de consecución de los objetivos.
2. Actividades realizadas. Las planificadas y no realizadas. Las incorporadas en el proceso.
3. Eficacia de las actividades en función del alumnado, del profesorado y de las familias.
4. Grado de implicación de los tres sectores mencionados anteriormente. Cambios operados en el centro.
5. Necesidad o no de rectificación, mantenimiento o eliminación de las acciones que se han desarrollado.
6. Necesidad o no de incluir acciones, procedimientos o actividades nuevas.

Las fuentes de información serán el alumnado, los profesores y las familias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL P.A.T.

El Plan de Acción Tutorial (P.A.T.) se considerará realizado si a su término se han cumplido las siguientes condiciones:

Respecto a los alumnos

- Si dentro del horario de los grupos clase (confeccionados en septiembre), se ha fijado una sesión semanal de tutoría con una duración de entre cuarenta y cinco minutos y una hora.
- Si cada curso dispone de un plan de actividades de tutoría a desarrollar durante el curso. Si durante el primer trimestre del curso se han recogido las informaciones previstas sobre el alumnado del grupo.
- Si cada grupo-clase, ha realizado las actividades de tutoría y ha sido evaluado al final de cada trimestre.
- Si se han confeccionado las actividades de inauguración del curso.
- Si se han llevado a cabo las campañas, celebraciones y salidas previstas a lo largo del curso.
- Si a los alumnos o grupos, que presenten dificultades (aprendizaje, inserción en el grupo, u otros), a juicio del tutor se les aplica una atención específica tendente a superar las dificultades, (actividades orientadas a su inserción en el grupo, adaptaciones curriculares, aplicación de conocimientos básicos, etc).

Respecto de la familia

- Si las familias de cada grupo-clase han recibido la circular, informando de la celebración de la sesión informativa de principio de curso.
- Si en las reuniones de familias se han promovido temas de diálogo (trabajos a realizar en casa, horario personal del alumno, hábitos de trabajo, intereses de tiempo libre,...) y se han llegado a acuerdos,

previando las actuaciones por ambas partes (tutor y familia) y la forma de control de los mismos (como el intercambio de informaciones, avisos de retrasos o faltas a clase, trabajo en clase, comportamiento etc.).

- Si las familias de alumnos han sido entrevistadas por el tutor para recabar información y transmitirles la situación de sus hijos y el plan trazado para ellos.
- Si en los casos de indisciplinas o de alteraciones de la convivencia del Centro, se han registrado los cambios de actitud del alumnado y verificado el grado de aceptación de las orientaciones dadas a las familias y el interés de éstas por aplicarlas.

Respecto al profesorado

- Si se han reunido los equipos docentes de Etapa y han planificado el Objetivo General para el curso.
- Si se han reunido los equipos docentes de Etapa y han planificado la acción tutorial para el curso.
- Si se ha confeccionado, en el primer mes del curso el desarrollo del P.A.T. que contenga: temporalización y descripción de actividades a desarrollar por los tutores.
- Si se ha elaborado el orden del día para desarrollar la sesión de información a las familias, y si en ellas se han programado puntos en los que fácilmente puedan intervenir éstas.
- Si cada tutor realiza la evaluación a lo largo del trimestre de la actitud del alumnado referente a su estilo de aprendizaje y ha informado y propuesto fórmulas correctoras al equipo de profesores.

Criterio General

Si al finalizar el curso se reúne el equipo docente de la etapa para valorar la consecución de los objetivos propuestos, la calidad y efectividad de las actividades programadas, la coordinación de los equipos y la temporalización del plan, mediante las anotaciones habidas, a lo largo del curso, en las sesiones de evaluación para proponer las modificaciones pertinentes de cara a mejorar el PAT del próximo curso. Memoria Anual